

Personas en situación irregular y sus implicaciones a debate

En España, más de 500.000 mujeres, hombres y niños viven en situación administrativa irregular y ven vulnerados cada día sus derechos. El actual modelo de acogida e integración social está condicionado únicamente al mercado laboral, sin embargo, son muchos más los obstáculos sociales y normativos que impiden a la población migrante su plena incorporación a la sociedad española en igualdad de derechos.